



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Sonia Ferrero Cots, Secretaria del Ayuntamiento de Alcoy

CERTIFICO: Que en la sesión Ordinaria realizada por la Junta de Govern Local el día 15 de febrero de 2024, consta en el acta lo siguiente:

2682/2024 INFORMÀTICA I NOVES TECNOLOGIES

FORMALITZACIÓ DE CONVENI INDIVIDUAL DE COOPERACIÓ EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA I L'AJUNTAMENT D'ALCOI PER A LA REALITZACIÓ DE PRÀCTIQUES EXTERNES PER L'ALUMNE DGE. EN EL DEPARTAMENT D'INFORMÀTICA I NOVES TECNOLOGIES DEL 01/04/24 AL 31/08/24 (EXP 2682/24)

Vista la propuesta del Concejal de Modernización de la Administración, para formalizar un convenio individual de cooperación educativa entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoy, para la realización de prácticas por parte del alumno **David García Escoda, con DNI 21.699.809-E**, en el Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías de este Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre el **01/04/2024 y el 31/08/2024**.

Considerando que la Comisión Informativa de Becas de fecha 02 de abril de 2024 ha dictaminado favorablemente.

El Ayuntamiento de Alcoy dispone de los recursos materiales y personales necesarios para tal fin, y los gastos que se deriven irán a cargo de la partida 09344.92001.48222 Becas prácticas Ayuntamiento, por importe de 6.615,00 €, cuya retención de crédito se encuentra en la operación 920240000750.

Vistos los informes obrantes en el expediente, y de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable en la materia y aquella de general aplicación

Resultando que el asunto de referencia es competencia de la Junta de Gobierno Local.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Conforme a los antecedentes obrantes en el departamento



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

PRIMERO- Aprobar la formalización del convenio de cooperación educativa entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoy, para la realización de prácticas **extracurriculares** por parte del alumno **David García Escoda**, en el Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías de este Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre el **01/04/2024 y el 31/08/2024**, cuya transcripción es la siguiente:



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONVENIO INDIVIDUAL DE
COOPERACIÓN EDUCATIVA
PARA PRÁCTICAS
ACADÉMICAS EXTERNAS

859878

SE RECOMIENDA IMPRIMIR A DOBLE CARA V.24b

Valencia, 02 febrero 2024

Reunidos

La Universitat Politècnica de València, en adelante UPV, con NIF Q4618002B, creada con rango de universidad en virtud del Decreto 495/1971, de 11 de marzo (BOE de 26 de marzo de 1971), con sede en el Camino de Vera, s/n de Valencia (España), y en su nombre y representación D^a María Dolores Salvador Moya, Vicarrectora de Empleo y Formación Permanente, actuando en nombre y representación de este organismo, con poderes suficientes para la celebración de este acto, en virtud del Acuerdo de 27 de abril de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València, por el que se delegan determinadas competencias en materia de convenios en diferentes órganos unipersonales de la Universitat Politècnica de València (DOGV núm. 9589 de 05.05.2023), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Entidad Colaboradora

Nombre: AYUNTAMIENTO DE ALCOY

NIF: P0300900H Actividad: ADMINISTRACIÓN LOCAL

Domicilio: PZ. DE ESPAÑA, 1

Tipo: Administración

Localidad: ALCOI

Provincia: ALICANTE

CP: 03801

País: España

Teléfono: 965537106

Correo electrónico: informatica@alcoi.org

En su nombre y representación: D.

Antonio Francoés Pérez

NIF/NIE: 21888407Q

Cargo: ALCALDE

Estudiante

D./Dña.: DAVID GARCIA ESCODA

NIF/NIE: 21699809E

Titulación: DOBLE GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS + INGENIERIA

Centro Docente: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

Tutores

Tutor UPV: MANUEL LLORCA ALCÓN

NIF/NIE: 21645810G

Dpto. tutor: Sistemas informáticos y computación

Tutor entidad: IVÁN SAÚL CANTERO SIÑUELA

NIF/NIE: 21677938R

Correo electrónico: icantero@alcoi.org

Cargo: TÉCNICO INFORMÁTICA

Condiciones particulares. Proyecto

Tipo: Extracurricular.

Fecha inicio: 01/04/2024

Fecha fin: 31/08/2024

Horas totales: 777.0

El estudiante recibirá la cantidad de 1323 € brutos/mes en concepto de bolsa de ayuda al estudio por la entidad colaboradora. Opcionalmente, con una cofinanciación de - € brutos/mes aportados por -. Tanto la entidad colaboradora como la cofinanciadora se someterán a lo establecido en materia de Seguridad Social por la norma vigente.

Objetivos educativos y actividades a desarrollar. El contenido de la práctica deberá tener relación directa con los estudios que cursa el estudiante:

- Mantenimiento del parque informático del Ayuntamiento de Alcoy
- Atención y soporte informático al personal del Ayuntamiento de Alcoy

La práctica se realizará principalmente en el **España**

Provincia: **ALICANTE**

Lugar (dirección): asanjuan@alcoi.org

Forma prevista de seguimiento y orientación del estudiante por parte de la entidad colaboradora (En caso necesario adjuntar documentación):

- Atención personalizada con el propio estudiante.



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Y para que así conste expido el presente en legal forma, en Alcoy, según se desprende del acta y con la reserva que señala el artículo 102.3 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcoy, en relación con los términos que resulten de su aprobación.

Vº. Bº.